



UNIVERSIDAD DEL SINÚ
Elías Bechara Zainúm
Fundada en 1974

RESOLUCIÓN No. RG-1127
(01 DE DICIEMBRE DE 2023)

Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1997 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

RECTORÍA GENERAL
RESOLUCIÓN No. RG- 1127
(Diciembre 01 de 2023)

Por la cual se **PUBLICAN VALORES** para **MATRÍCULAS, DERECHOS PECUNIARIOS Y OTROS**, correspondiente a la **VIGENCIA 2024** para los **PROGRAMAS DE POSGRADOS** ofertados en la **UNIVERSIDAD DEL SINÚ — ELÍAS BECHARA ZAINÚM**, en sus Sedes **CASA MATRIZ MONTERÍA Y SECCIONAL CARTAGENA**.

La suscrita Rectora General de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, en uso de sus atribuciones, legales, estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 122 de la Ley 30 de 1992, señala que: *"...Los derechos pecuniarios que por razones académicas pueden exigir las instituciones de Educación Superior, son los siguientes:*
b) Derechos de Matrícula...".

Que el párrafo 1° del citado artículo, establece que: *"...Las instituciones de Educación Superior legalmente aprobadas **fijarán el valor de todos los derechos pecuniarios** de que trata este artículo, los cuales deberán informarse al Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) para efectos de la inspección y vigilancia, de conformidad con la presente ley..."*, hoy al Ministerio de Educación Nacional.

Que el **Decreto 110 del 14 de enero de 1994**, regula el cobro de los derechos pecuniarios que las Instituciones de Educación Superior privadas pueden cobrar, en el que se dispuso que: el mismo debía realizarse según el índice de inflación del año inmediatamente anterior.

Que según el comunicado de prensa del 08 de Noviembre de 2023 del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, la variación del índice de inflación anualizado del 30 de Octubre de 2022 al 30 de Octubre de 2023, en un porcentaje del 10,48%.

Que el **Consejo Superior** de la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm-, en sesión del 29 de Noviembre de 2023, estudio y aprobó el incremento del **10,48%** para los valores de matrículas de los programas de pregrado, técnicos, tecnológicos y posgrados, y otros derechos pecuniarios para la **vigencia 2024** en la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, en sus Sedes Casa Matriz Montería, Seccional Cartagena y Extensión Bogotá.

Que la Rectora General, con fundamento a la decisión adoptada por el **Consejo Superior** de la Universidad del Sinú- Elías Bechara Zainúm, en sesión del 29 de Noviembre de 2023, que



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1997 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

aprobó el incremento del **10,48%** para los valores de matrículas de pregrado, posgrados, y otros derechos pecuniarios para la **vigencia 2024**, es componente para fijar los valores de matrículas de posgrados correspondiente a la vigencia 2024 en la Universidad del Sinú – Elías Bechara Zainúm, en sus **Sedes Casa Matriz Montería y Seccional Cartagena**.

Por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - PUBLÍQUENSE los VALORES DE MATRÍCULAS para los PROGRAMAS DE POSGRADOS correspondiente a la VIGENCIA 2024 en la UNIVERSIDAD DEL SINÚ — ELÍAS BECHARA ZAINÚM, en su Sede Casa Matriz Montería, así:

VALORES MATRICULA POSGRADOS AÑO 2024 - MONTERÍA

ITEM	SNIES	PROGRAMA	Valor 2024
1	109985	DOCTORADO EN DERECHO	85.566.000
2	91370	MAESTRIA EN DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGIA	47.998.000
3	104411	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS - MBA	42,350.000
4	91477	MAESTRIA EN PSICOLOGIA	38.396.000
5	109980	MAESTRIA EN EPIDEMIOLOGIA	44.080.000
6	109979	MAESTRIA EN ACTIVIDAD FISICA Y DE LA SALUD	33.708.000
7	116023	MAESTRIA EN ARQUITECTURA DEL TERRITORIO	39.772.000
8	110914	MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD	37.190.000
9	21285	ESPECIALIZACIÓN EN ALTA GERENCIA	15.246.000
10	106912	ESPECIALIZACIÓN EN GESTION TRIBUTARIA	17.125.000
11	107319	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN GESTION HUMANA	16.050.000
12	105612	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION QHSE	16.050.000
13	110346	ESPECIALIZACION EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	17.811.000
14	106911	ESPECIALIZACIÓN EN SISTEMAS ELECTRICOS DE POTENCIA	17.811.000
15	53988	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA Y DIRECCION DE OBRAS	16.050.000
16	21319	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	15.246.000
17	21270	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL	15.246.000
18	21278	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO ADMINISTRATIVO	15.245.000
19	91359	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACION ESTATAL	16.050.000
20	108059	ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACION DIGITAL	15.344.000
21	103322	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRIA	112.950.000
22	108564	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL	15.344.000
23	108991	ESPECIALIZACIÓN EN AUDITORIA EN SALUD	15.344.000



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1997 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

24	109988	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	146.945.000
25	109241	ESPECIALIZACIÓN EN FAMILIA Y RESOLUCION DE CONFLICTOS	15.246.000
26	108743	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE MARKETING	15.344.000
27	110467	ESPECIALIZACIÓN EN DISEÑO VIAL E INGENIERÍA DE PAVIMENTOS	15.347.000
28	110346	ESPECIALIZACIÓN EN MECANICA DE SUELOS Y CIMIENTOS	15.347.000
29	110676	ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA	68.183.000
30	110824	ESPECIALIZACIÓN EN ODONTOPEDIATRIA	68.183.000
31	111104	ESPECIALIZACIÓN EN REHABILITACION ORAL	71.902.000

ARTÍCULO SEGUNDO. - PUBLÍQUENSE los valores por concepto de **DERECHOS PECUNIARIOS PARA PROGRAMAS DE POSGRADOS** correspondiente a la **VIGENCIA 2024** en la Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, en su Sede **Casa Matriz Montería**, así:

VALORES DERECHOS PECUNIARIOS POSGRADOS AÑO 2024 - MONTERÍA

CONCEPTO	VALOR 2024
INSCRIPCION ESPECIALIZACIONES – MAESTRIAS - DOCTORADO	322.000
CERTIFICADOS	33.000
CONSTANCIAS	33.000
HABILITACIONES	83.000
SUPLETORIOS	83.000
DERECHO DE GRADO PRIVADO	1.587.000
DERECHO DE GRADO SOLEMNE	1.188.000
DERECHO DE GRADO POR VENTANILLA	793.000
DUPLICADO DIPLOMA	422.000
DUPLICADO ACTA DE GRADO	14.000
MODULOS	SE LIQUIDA DE ACUERDO AL PROGRAMA Y AL NUMERO DE CREDITOS DEL MODULO

PARÁGRAFO: Publíquese los valores por concepto de **Derechos Complementarios** para Posgrados, correspondiente a la **vigencia 2024** en la Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, en su Sede **Casa Matriz Montería**, así:

VALORES DERECHOS COMPLEMENTARIOS POSGRADOS AÑO 2024 - MONTERÍA

CONCEPTO	VALOR 2024
COSTO PROCESO CREDITO	130.000



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1997 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUENSE los **VALORES DE MATRÍCULAS** para los **PROGRAMAS DE POSGRADOS** correspondiente a la **VIGENCIA 2024** en la **Seccional Cartagena** de la Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, así:

VALORES MATRICULA POSGRADOS AÑO 2024 – SECCIONAL CARTAGENA

ITEM	SNIES	PROGRAMAS	VALOR 2024
1	107773	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	55.211.000
2	109632	MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA	52.641.000
3	107813	MAESTRÍA EN GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS ALIMENTOS	38.258.000
4	110960	MAESTRÍA EN DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL	47.108.000
5	110154	MAESTRIA EN DERECHO PUBLICO	50.159.000
6	101684	ESPECIALIZACIÓN EN NEUROLOGÍA CLÍNICA	195.944.000
7	101840	ESPECIALIZACIÓN EN ANESTESIOLOGÍA	146.958.000
8	101683	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA GENERAL	195.944.000
9	103321	ESPECIALIZACIÓN EN CIRUGÍA PLÁSTICA ESTÉTICA Y RECONSTRUCTIVA	212.699.000
10	21447	ESPECIALIZACIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	146.958.000
11	21456	ESPECIALIZACIÓN EN MEDICINA INTERNA	146.958.000
12	21446	ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA	146.958.000
13	21448	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA	146.958.000
14	101591	ESPECIALIZACIÓN EN CONTRATACIÓN ESTATAL	18.846.000
15	111546	ESPECIALIZACION EN ENFERMERIA MATERNO PERINATAL	17.159.000
16	104660	ESPECIALIZACIÓN EN PSICOLOGÍA CLÍNICA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	16.596.000
17	105064	ESPECIALIZACIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	19.732.000
18	106616	ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO MÉDICO	17.598.000
19	107321	ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA INTERNACIONAL	18.771.000
20	108613	ESPECIALIZACIÓN EN CONTABILIDAD FINANCIERA INTERNACIONAL	18.073.000
21	111595	ESPECILIZACION EN MEDICINA CRITICA Y CUIDADO INTENSIVO	154.671.000
22	110337	ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN TRIBUTARIA	19.287.000

ARTÍCULO CUARTO.- PUBLÍQUENSE los valores por concepto de **DERECHOS PECUNIARIOS PARA PROGRAMAS DE POSGRADOS** correspondiente a la **vigencia 2024** en la **Seccional Cartagena** de la Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, así:

VALORES DERECHOS PECUNIARIOS POSGRADOS AÑO 2024 – SECCIONAL CARTAGENA

CONCEPTO	VALOR 2024
INSCRIPCION POSGRADOS MEDICO QUIRURGICOS	343.000



Personería Jurídica Resolución No. 12154 del 27 de Octubre de 1997 del Mineducación
VIGILADA MINEDUCACIÓN

INSCRIPCION QUIRURGICOS	POSGRADOS NO MEDICO	232.000
DERECHO DE GRADO PRIVADO		1.587.000
DERECHO DE GRADO SOLEMNE		1.188.000
DERECHO DE GRADO VENTANILLA		793.000
SUPLETORIOS Y HABILITACIONES		82.000
CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS		33.000
DUPLICADO DIPLOMA		422.000
MODULO POSGRADOS NO MEDICO QUIRURGICOS		1.362.000
DUPLICADO ACTA DE GRADO		14.000

PARÁGRAFO: Publíquese los valores por concepto de **Derechos Complementarios** para los Programas de Posgrados, correspondiente a la **vigencia 2024** en la Seccional Cartagena de la Universidad del Sinú — Elías Bechara Zainúm, así:

VALORES DERECHOS COMPLEMENTARIOS POSGRADOS AÑO 2024 – SECCIONAL CARTAGENA

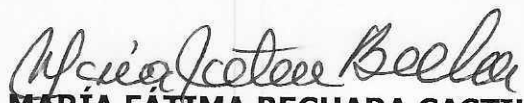
CONCEPTO	Valor 2024
COSTO PROCESO CREDITO	129.900

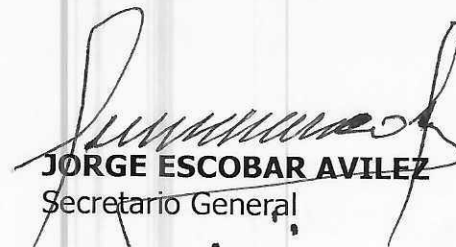
ARTÍCULO QUINTO. – ORDENAR la publicación de la presente resolución en las páginas web Institucionales de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 1220 del 20 de Junio de 2016 emanada del Ministerio de Educación Nacional, que reguló la forma como deben las Instituciones de Educación Superior hacer la publicidad de su actividad académica.

ARTÍCULO SEXTO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en **MONTERÍA** al **PRIMER (01)** día del mes de **DICIEMBRE** del año **DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.


MARÍA FÁTIMA BECHARA CASTILLA
Rectora General


JORGE ESCOBAR AVILEZ
Secretario General